



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE DIRECTOR/A DE PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ

Miembros del Tribunal

PRESIDENTE:

D. LUIS GARCÍA ESTEBAN

VOCALES:

D^a. ROSA ISABEL PÉREZ HERNANSAIZ

D^a MAGDALENA MERLOS ROMERO

SECRETARIA:

D^a. CRISTINA ROMERA GARCÍA

REPRESENTANTE SINDICAL:

D. MANUEL ALONSO DOMINGO (CCOO)

En Aranjuez, siendo las 12:45 horas del día **13 de diciembre de 2022**, en el aula 16 del Centro Cultural Isabel de Farnesio de esta localidad, se constituye el Tribunal de selección, con los miembros al margen relacionados, al objeto de confeccionar el primer ejercicio de la fase de oposición

A las 13:00 horas se procede, por parte de la Secretaria del Tribunal, al llamamiento e identificación de los aspirantes admitidos presentándose los siguientes:

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
46856324B	ZUGASTI MARTÍNEZ	CARLOS
50468388V	BRIS POVEDA	REBECA

El Sr. Presidente da las instrucciones pertinentes a los aspirantes para la elaboración del ejercicio según lo recogido en el punto 10 Desarrollo de la fase de Oposición de las Bases Específicas Regulatoras publicadas en la página web del Ayuntamiento. Se les indica a los aspirantes que el ejercicio consistirá en contestar un cuestionario de 50 preguntas. Se les conceden 60 minutos para la realización de la prueba, y se incrementa el tiempo en 5 minutos más para contestar las cinco preguntas adiciones de reserva

Transcurrido el tiempo concedido, se procede a recoger y numerar los sobres con los ejercicios de cada uno de los aspirantes.

Se procede por parte del Tribunal a la corrección del primer ejercicio de la Fase de Oposición, garantizándose el anonimato de los aspirantes, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Se procede a abrir el sobre grande y se asigna el mismo número con el que fue numerado en el momento de su entrega al tribunal, el sobre pequeño que contiene la identificación de cada uno de los aspirantes y la hoja con las respuestas.
- Una vez calificados los ejercicios, se abren los sobres pequeños y se correlacionan nombre del aspirante con el número de examen y la puntuación obtenida.

El primer ejercicio de esta fase se calificará de cero a diez puntos, siendo eliminados/as aquellos/as aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de cinco puntos.

Siguiendo estas premisas, la puntuación obtenida por los aspirantes en el primer ejercicio de la fase de oposición es la siguiente:

ASPIRANTE	CALIFICACIÓN EN PUNTOS	APTO / NO APTO
ZUGASTI MARTÍNEZ, CARLOS	6,065	APTO
BRIS POVEDA, REBECA	8,633	APTO

El tribunal, de acuerdo con las Bases de la Convocatoria del Proceso Selectivo de la convocatoria propone la lista anterior para su publicación en el Tablón de edictos, para que en un plazo de cinco días hábiles formulen las reclamaciones que estimen pertinentes en relación con la calificación obtenida.

Con todo ello, se da por finalizada la sesión a las 14:15 horas, firmando los miembros del Tribunal el presente acta en prueba de conformidad y acordándose hacer públicas las presentes puntuaciones en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal www.aranjuez.es; así como acordar la fecha del segundo ejercicio de la fase oposición para todos aquellos aspirantes que hayan sido aptos en el primer ejercicio, para el día 29 de diciembre de 2022, a las 11:00 horas, en el aula 16 del Centro Cultural Isabel de Farnesio.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

VOCAL 1

VOCAL 2